

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****4427** MINAL, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo adoptado en Asamblea Universal de la sociedad MINAL, S.A., celebrada el día 28 de mayo de 2026, se acordó la disolución de la sociedad y la apertura del período de liquidación. Así mismo se acordó el cese del órgano de administración y la designación como Liquidadores de Angel Acha Fanjul y Juan Maldonado Taillefer, con domicilio a efectos de notificaciones en Alameda de Colon, 22 3 D en Málaga Capital.

Se hace constar que los accionistas y terceros podrán obtener información sobre el estado de la liquidación y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el liquidador en el domicilio indicado.

Málaga, 23 de julio de 2026.- Liquidador, Juan Maldonado Taillefer.

ID: A260033529-1